BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD

MEMORANDO

DC
202353000149503
Informacion Publica
Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., junio 06 de 2023

PARA: **Richard Humberto Sabogal Huertas**
Subdirección de Gestión en Vía

DE: Director Técnico de Contratación

REFERENCIA: RESPUESTA AL MEMORANDO 202332100143223 NOTIFICACION CAMBIO DE SUPERVISOR

De manera atenta, le comunico que ha sido designado(a) para ejercer la función de supervisión a partir de la fecha, de acuerdo con lo informado a través del memorando 202332100143223 de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, el Manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría de la Secretaría Distrital de Movilidad y demás disposiciones que las complementen o adicionen, del contrato que se relaciona a continuación.

No. Contrato	Contratista	Objeto
2023-1057	YUDI ACEVEDO AVILA	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS.
2023-1064	ANDRES LLANOS CAMARGO	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS
2023-1088	DAYANA GABRIELA	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

	RUEDA VARGAS	APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS.
2023-1089	CAMILO ANDRES GARCIA GALLO	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS.
2023-1102	MARIA JOSE RAMOS MALDONADO	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS.
2023-1116	DIEGO ANDRES PEDRAOS AVENDAÑO	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS.
2023-1119	LAURA DANIELA VARGAS MUÑOZ	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

		PARCEROS.
2023-1257	SERGIO ANDRÉS CLAVIJO PIERNAGORDA	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS
2023-1654	DANIELA PINILLA ZAPATA	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS
2023-1695	KAREN ANDREA OJEDA CASTAÑO	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS.
2023-1719	CARMEN LEONOR GARCIA RODRIGUEZ	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS
2023-633	HAROLD ANDRES PALMA BARBOSA	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

		PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS.
2023-634	PAUL SAULO GARZON CESPEDES	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS
2023-639	CARLOS ANDRES FONSECA MAHECHA	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS
2023-656	ANA MARIA CARVAJAL TORRES	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS
2023-658	LICETH JOHANA CASTILLO REMISIO	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS.
2023-659	MILTON LIBARDO GUTIERREZ RICO	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

		DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS.
2023-666	MIGUEL ALEJANDRO MONTENEGRO CORDOBA	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS.
2023-669	FABIAN ESTEBAN CUELLAR PINTOR	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS
2023-679	EDISON EDUARDO GARCIA NEIRA	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS.
2023-698	MONICA ROCIO VELOZA GARZON	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

2023-708	LUIS GABRIEL CORDOBA HIGUERA	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS.
2023-710	LAURA CRISTINA ACEVEDO LOPEZ	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS.
2023-719	OSCAR FABIAN CORREDOR ACOSTA	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS.
2023-730	LAURA CAMILA MELO RODRIGUEZ	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS.
2023-733	LUISA FERNANDA AYALA MANZANARES	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

		AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS
2023-734	ERIKA JOHANNA MONTEJO GARZON	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS.
2023-745	OSMAN DEL CRISTO ACOSTA PEREZ	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS.
2023-747	YENIFER ANDREA VILLANUEVA FRANCO	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS.
2023-801	JAVIER ENRIQUE BARRETO MOSQUERA	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS.
2023-802	SERGIO ANDRES RUEDA MENDOZA	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

		REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS.
2023-816	JUAN PABLO GUERRERO LOPEZ	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS.
2023-836	ROBER HUERFANO CLAVIJO	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS
2023-840	CRISTHIAN ALEXANDER QUINTERO MOGOLLON	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS.
2023-845	JESUS ALBERTO QUINTANA QUINTANA	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS.
2023-851	FABIAN ANDRES	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

	PEREA ALARCON	APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS
2023-869	Veronica Martinez Medina	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS
2023-882	JUAN JOSÉ TARQUINO GONZÁLEZ	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS.
2023-884	RUBY ALEJANDRA INFANTE PARRA	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS.
2023-905	DANIELA PAOLA GUAUQUE MONTAÑA	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

		PARCEROS.
2023-916	MONICA LILIANA PARRA LARROTA	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS.
2023-985	GINETH DAYANA VILLALOBOS LOZADA	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO LA PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MODELO OPERATIVO EN VÍA DEL PROYECTO AL COLEGIO EN BICI Y LA ESTRATEGIA BICI PARCEROS.

Con el propósito de ejercer adecuadamente su labor como supervisor, es necesario que tenga en cuenta la siguiente información:

1.- LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:

A fin de que se pueda dar inicio al contrato y/o convenio, es decir que se pueda proceder con la suscripción del acta de inicio, es necesario realizar la verificación del cumplimiento de la totalidad de los documentos relacionados a continuación:

1.1. Expedición de certificado de registro presupuestal, el cual debe ser emitido por la Subdirección Financiera.
1.2. Aprobación de póliza por parte de la Dirección de Contratación (en caso de ser necesario).

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

1.3. Certificación de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales de elección del contratista, debiendo ser este documento aportado por el contratista (en caso de ser necesario).[1]
1.4. Consentimiento informado controles transversales de la Secretaría Distrital de Movilidad.
1.5. Compromiso anti soborno de la Secretaría Distrital de Movilidad

1.6. Todos aquellos requisitos o documentos que se encuentren establecidos en la norma o en el estudio previo que sustenten la contratación y que hace parte integrante de la minuta contractual.

Sin el cumplimiento de estos requisitos de ejecución **NO PODRÁ** existir acta de inicio, y por ende no se podrá dar inicio la ejecución contractual.

2.- SEGUIMIENTO AL CONTRATO Y/O CONVENIO:

A fin de adelantar un adecuado seguimiento a la ejecución contractual, es su obligación realizar un estudio completo y detallado del contrato y de los documentos que soportan la contratación, además adelantar entre otras las siguientes obligaciones:

2.1. Verificar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones contraídas por las partes.
2.2. Elaborar los informes de ejecución y las actas a que haya lugar durante la ejecución contractual.
2.3. Elaborar la certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción del objeto contractual, con el fin de proceder al pago correspondiente.
2.4. Verificar al momento de certificar el cumplimiento del objeto contractual, el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y pago de aportes para fiscales cuando haya lugar a ello.
2.5. Impulsar el trámite de los pagos a favor de contratistas en los términos establecidos para tales efectos.
2.6. Verificar que el contratista de estricto cumplimiento a lo establecido en el Decreto 332 de 2020, "Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital"

[1] De acuerdo con el artículo 6 del Decreto 0723 de 2013: *"La cobertura del Sistema General de Riesgos Laborales se inicia el día calendario siguiente al de la afiliación; para tal efecto, dicha afiliación al Sistema debe surtirse como mínimo un día antes del inicio de la ejecución de la labor contratada. La finalización de la cobertura para cada contrato corresponde a la fecha de terminación del mismo."*

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Actividad económica	Porcentaje mínimo de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución de los contratos		
	A partir del 1º de junio de 2021	A partir del 1º de junio de 2022	A partir del 1º de junio de 2023
Construcción	6,8%	9,3%	13,8%
Transporte y almacenamiento	9,6%	12,1%	16,6%
Suministro de electricidad, gas y agua	22,2%	24,2%	28,2%
Actividades inmobiliarias	31,2%	33,2%	37,2%
Información telecomunicaciones	43,5%	45,5%	49,5%
Industria manufacturera	43,9%	45,9%	49,9%
Comercio y reparación de vehículos	47,4%	45,4%	50%
Otras ramas	50%	50%	50%

2.7. Informar oportunamente al ordenador del gasto sobre cualquier irregularidad o incumplimiento que se presente en la ejecución del contrato.
2.8. Inicial la ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II y Cargar el Acta de Inicio en “Ejecución Contractual”, posterior a ello remitir el del acta de inicio, a la Dirección de Contratación, para actualización de las bases de datos.
2.9. Mensualmente el supervisor debe ingresar el contrato electrónico, dirigirse al formulario No. 07, denominado “Ejecución del Contrato” y en la subsección documentos del contrato debe carga uno a uno los archivos que hagan parte de la ejecución del contrato, entre ellos el informe de actividades y de supervisión, esto previo a la radicación de la cuenta de cobro en la Subdirección Financiera y como requisito previo para iniciar el procedimiento de pago.
2.10. En cuanto a la demás documentación que sea subsiguiente al acta de inicio y que evidencie la ejecución contractual (Informes, comunicaciones, requerimientos, etc.), debe ser enviada a esta dependencia **ÚNICAMENTE** cuando finalice la ejecución contractual, a fin de que repose en el archivo de la SDM y se registre en las bases de datos, sin embargo, la misma debe ser cargada en la plataforma SECOP II mensualmente.
2.11. Solicitar oportunamente las adiciones o modificaciones al contrato, cuando sea procedente.
2.12. Exigir al contratista mantener las garantías requeridas vigentes, por el término de ejecución del contrato, hasta su liquidación o por el término que determine la ley según los amparos solicitados.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

2.13. Una vez vencido el término de ejecución del contrato y en los casos en que se requiera, enviar la Dirección de Contratación el acta de liquidación del mismo, con los documentos que la soporten y que sean requeridos para tal fin de conformidad con la norma, el manual de contratación y el manual de supervisión e interventoría de la Secretaría Distrital de Movilidad.
2.14. Las señaladas en el manual de contratación y el de supervisión e interventoría de la Secretaría Distrital de Movilidad.
2.15. Las que por su naturaleza y esencia sean necesarias para el buen desarrollo del contrato.

3.- CONSIDERACIONES GENERALES

3.1. Inhabilidades: Si al momento de efectuarse la presente notificación evidencia que se encuentra incurso en alguna de las causales de inhabilidades, incompatibilidades o conflicto de interés estipulado en la ley, deberá manifestarlo de inmediato y por escrito al ordenador del gasto.

3.2. Responsabilidad: Los supervisores responderán civil, fiscal, penal y disciplinariamente, tanto por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la supervisión, como por los hechos u omisiones que les sean imputables y causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de los contratos respecto de los cuales se ejerza supervisión.
El supervisor deberá responder por el control y vigilancia del contrato hasta su liquidación. Igualmente, será responsable de suministrar oportunamente la información que se le solicite.
El certificado de Disponibilidad Presupuestal, el Certificado de Registro Presupuestal y las garantías contractuales debidamente aprobadas en la plataforma del SECOP II (Cuando aplique), se le informa al supervisor (a) que puede encontrar estos documentos en la plataforma de SECOP II y es allí donde deberá cargar con su usuario y contraseña, los informes y demás documentación que se genere en la ejecución del contrato.

3.3. Procedimiento sancionatorio por incumplimiento contractual: En caso de incurrir en algún presunto incumplimiento contractual, el supervisor del contrato y el interventor en el caso que exista, deberán remitirse al procedimiento sancionatorio por incumplimiento contractual PA05-PR16 el cual se encuentra publicado en la intranet en el enlace https://intranetmovilidad.movilidadbogota.gov.co/intranet/PA05 , lo anterior se hará de conformidad con los preceptos normativos señalados en el art. 86 de la ley 1474 del 2011, en aras a la observancia al debido proceso de contradicción y defensa como derecho que le asiste al contratista conforme a los lineamientos del art. 17 de la ley 1150 del 2007.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

MEMORANDO

DC
202353000149503
Informacion Publica
Al responder cite este número

Con el recibo del presente memorando se entiende notificado personalmente de la presente designación.

Cordialmente,



Yazmin Andrea Gomez Castro
Director Técnico de Contratación
Firma mecánica generada en 06-06-2023 08:07 AM

Elaboró: Alejandra Triana Ñustes-Dirección De Contratación

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020